

FORMATO Nº 11				
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:				
1	NÚMERO DE ACTA	ACTA Nº02-2023 / AS-SM-3-2023-MDA-2		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, el distrito de Acobamba Provincia de Tarma, Region Junin, a los 27 días del mes de Setiembre del año 2023, en la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Acobamba a las 14:50 horas, se reunieron el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ONTRATACION DIRECTA-PROC-1-2023-MDA-1, cuyo objeto de convocatoria es</p> <p>"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2023.", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta .</p>		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	NO CORREPONDE		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	20359435364	
5	DETALLE DE LOS POSTORES	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	27/09/2023	14:38:00
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
		CONTENIDO DE LAS OFERTAS	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	
	1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE	
	2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	
	3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	
	4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	
	5	e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo Nº 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias.	CUMPLE	
	6	f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo Nº007-98-SA, modificado por Decreto Supremo Nº004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial Nº 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas	CUMPLE	
	7	h) Declaración Jurada de Origen Nacional suscrita por el postor o su representante legal, en aplicación al Artículo 4° de la Ley Nº 27470, modificada por la Ley Nº 27712. Empleo de insumos nacionales en el Programa del Vaso de Leche.	CUMPLE	
	8	i) DECLARACIÓN JURADA MEDIANTE LA CUAL CADA POSTOR SE COMPROMETE A CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE STOCK DEL PRODUCTO tanto para leche y hojuela	CUMPLE	
	9	k) Copia del Certificado de conformidad de calidad, organoléptica, microbiológica, físico química y toxicológico del producto, que acrediten las especificaciones técnicas emitidas por laboratorio acreditado ante INACAL vigentes a la presentación de ofertas y/o una declaración jurada que acredite las especificaciones técnicas organoléptica, microbiológica, físico química y toxicológica.	CUMPLE	
	10	l) LECHE: Copia del Certificado de Calidad de Micronutrientes, vigente a la fecha de presentación de ofertas, emitidos por laboratorio acreditado por INACAL y/o una Declaración Jurada acreditando los micronutrientes	CUMPLE	
	11	m) CEREALES: Copia del certificado de Autorización Sanitaria para productos agroindustriales otorgado por SENASA a nombre de la empresa que realiza el procesamiento primario de los insumos: avena, quinua, kiwicha, chía y maca, conforme el art. 33° del D.S. Nº 004-2011-AG.	CUMPLE	
	12	n) Copia del Certificado de Inspección Técnico Productivo de Planta, emitidos por una entidad acreditada ante INACAL a nombre del fabricante, referido al producto o a una línea de producción en que este inmerso el producto convocado, con sus respectivos diagramas de flujo. LECHE: El diagrama de flujo deberá verificarse el proceso de extracción de agua por evaporación, con la finalidad de garantizar que la leche evaporada se obtiene de leche fresca cruda. CEREALES: El certificado deberá ser con valor oficial y acreditar las etapas de producción establecidos en los artículos 21° al 35° de la Resolución Ministerial Nº 451-2006-MINSA.	CUMPLE	
	13	o) Copia de los Certificados de Inspección Higiénico Sanitario de planta y almacén, emitidos por una entidad acreditada ante INACAL a nombre del fabricante, referidos al producto o a una línea de producción en que este inmerso el producto convocado. Los certificados de los cereales deberán ser con valor oficial.	CUMPLE	
	14	p) Copia del certificado de Saneamiento Ambiental de la planta procesadora y sus almacenes, en caso que el postor sea fabricante, bastará que se presente el certificado acreditando las actividades de: desinfección, desinsectación, desratización y limpieza y desinfección de reservorios agua, de la planta, siempre que el almacén se encuentre ubicado dentro de la planta, y si el almacén está ubicado fuera de la planta, deberá presentar ambos certificados	CUMPLE	

	15	q) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	
	16	r) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	
	RESULTADO		ADMITIDA	
	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	NINGUNA			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	UNICO	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	2	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	199,938.24	98%
	9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	46 puntos	
		VALORES NUTRICIONALES	12 puntos	
		CONDICIONES DEL PROCESAMIENTO	32 puntos	
		PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	04 puntos	
		PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES	0 puntos	
12		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	01 puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99 Puntos	
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1 FACTURACIÓN	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.		
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA.		
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
14	ACUERDO ADOPTADO			
	Siendo las 15:25: horas del día 27 de SETIEMBRE DEL 2023 el Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el análisis y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del acta. por lo que se OTORGA LA BUENA PRO a la empresa MOLINERA SELVA E.I.R.L. por el importe de S/ 199,938.24 soles.			
15				
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

